

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

196**MADRID NÚMERO 5****EDICTO**

Doña María José Sotorra Campodarve, secretaria de lo social del número 5 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de doña Yudi Astrid Belló Moreno, contra don Juan Carlos Díaz Sepúlveda, don Manuel Freitas Neira, don Antonio Freitas Urbaneja, doña Liliana Reina Cortés, “Locutorio Bulevar” y “Envía Telecomunicaciones, Sociedad Anónima”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 1.124 de 2009, se ha acordado citar a doña Liliana Reina Cortés, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 27 de abril de 2010, a las diez y treinta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 5, sito en la calle Hernani, número 59, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a doña Liliana Reina Cortés, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 16 de febrero de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/8.817/10)